DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 334
Número de Repertorio: 716

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Febrero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 334 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309666624	MOREIRA BRAVO MARCOS VINICIO	COMPRADOR
1302030786	BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE	VENDEDOR
1302212707	MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1170909000	66085	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 02 febrero 2023

Fecha generación: jueves, 02 febrero 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 9 9 1 9 8 4 I T Y C X I

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000054388

20231308006P00323

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P00323

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE FEBRERO DEL 2023, (10:48)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302212707	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302030796	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA BRAVO MARCOS VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309666624	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	59500.00

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308006P00323
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE FEBRERO DEL 2023, (10:48)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00323

FACTURA NÚMERO: 002-003-000054388

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA

DE COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES:

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Y LUCINDA MONSERRATE BRAVO DELGADO.–

A FAVOR DE:

EL SEÑOR MARCOS VINICIO MOREIRA BRAVO.-

CUANTÍA: $ 59,500.oo

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA** y señora **LUCINDA MONSERRATE BRAVO DELGADO**, casados entre sí, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero dos dos uno dos siete cero guion siete; y, uno tres cero dos cero tres cero siete ocho guion seis, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.- Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad sesenta y seis y sesenta y cinco años de edad, domiciliado en la Ciudadela Universitaria de esta ciudad de Manta, teléfono 0985418175, correo marcoviniciomoreirabravo1978@gmail.com; y por otra

parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **MARCOS VINICIO MOREIRA BRAVO**, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve seis seis seis seis dos guion cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego al protocolo, ecuatoriano, mayor de edad de cuarenta y cuatro años, domiciliado en esta ciudad de Manta en la Avenida Ascario Paz, Diagonal a la Universidad, ocupación estudiante, teléfono 0969928373, correo marcoviniciomoreirabravo1978@gmail.com.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes ciáusula : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte. los señores **GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA** y señora **LUCINDA MONSERRATE BRAVO DELGADO**, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor **MARCOS VINICIO MOREIRA**

BRAVO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los Vendedores **GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA** y señora **LUCINDA MONSERRATE BRAVO DELGADO**, son propietarios de un lote de terreno n. cero nueve de TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, ubicado en la manzana G de la ciudadela de Profesores Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que mide de frente catorce metros de fondo veinticinco metros y linderando por el frente con la calle U nueve; ATRAS: Lote No. Cero Seis de propiedad de la T.S. Violeta Cadena; COSTADO DERECHO: Lote No. Diez del Arq. Fernando Ostaiza; COSTADO IZQUIERDO: Lote No. cero ocho de Néstor Rivera. Inmueble que fue adquirido por distribución y entrega otorgado por la ULEAM, según consta del contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta, el seis de noviembre de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el tres de diciembre de mil novecientos noventa.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA** y señora **LUCINDA MONSERRATE BRAVO DELGADO**, dan en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor del señor **MARCOS VINICIO MOREIRA BRAVO**, quien compra, adquiere y acepta para sí el lote de terreno ubicado en la manzana G, signado como lote NUEVE de la ciudadela Universitaria, de la parroquia y cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES CON 00/100, valor que el comprador entrega en este acto a los

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

Vendedores, quienes declaran recibirlo mediante pagos anticipados, cancelados totalmente a la fecha de la firma del presente contrato, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-** LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es comerciante, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

66085

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003159
Certifico hasta el día 2023-01-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: Lote de Terreno
Fecha de Apertura: sábado, 07 abril 2018
Parroquia: MANTA
Información Municipal:
Dirección del Bien: ciudadela de Profesores Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno n. cero nueve de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana G de la ciudadela de Profesores Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, que mide de frente catorce metros de fondo veinticinco metros y linderando por el frente con la calle U nueve; ATRAS: Lote No. Cero Seis de propiedad de la T.S. Violeta Cadena; COSTADO DERECHO: Lote No. Diez del Arq. Fernando Ostaiza; COSTADO IZQUIERDO: Lote No. cero ocho de Néstor Rivera.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO	2413 jueves, 03 diciembre 1992	1801	1801
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	174 lunes, 21 febrero 1994	1015	1024
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	534 martes, 17 abril 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] DISTRIBUCION Y ENTREGA DE LOTE DE TERRENO
Inscrito el: jueves, 03 diciembre 1992
Número de Inscripción : 2413
Folio Inicial: 1801
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 4838
Folio Final : 1801
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 noviembre 1990
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
DISTRIBUICION Y ENTREGA DE LOTE. Lote de terreno No. Cero Nueve de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana G de la ciudadela de Profesores - Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, que mide de Frente: Catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando por el frente con la calle U nueve; ATRAS: Lote No. Cero Seis de propiedad de la T.S. Violeta Cadena; COSTADO DERECHO: Lote No. Diez del Arq. Fernando Ostaiza; COSTADO IZQUIERDO: Lote No. cero ocho de Nestor Rivera.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad .
COMPRADOR	BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 21 febrero 1994 **Número de Inscripción :** 174 **Folio Inicial:** 1015

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 611 **Folio Final :** 1024

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 febrero 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta. Un cuerpo de terreno signado con el número cero nueve de la cabida de trescientos cincuenta metros cuadrados, ubicado en la Manzana "G" de la Ciudadela de Profesores, empleados y trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Cantón Manta, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A. SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO DELGADO LUCINDA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MOREIRA MENDOZA GEORGE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 17 abril 2018 **Número de Inscripción :** 534 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2594 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 octubre 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.-Sobre lote de terreno n. cero nueve de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana G de la ciudadela de Profesores Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PACIFICO S.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO DELGADO LUCINDA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	MOREIRA MENDOZA GEORGE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-01-31
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23003159 certifico hasta el día 2023-01-31, la Ficha Registral Número: 66085.

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCION REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

MANTA
ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 8 7 0 3 0 D C E H 3 5

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000465262

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
BRAVO DELGADO LUCINDA DE MOREIRA	13xxxxxxx6	000000519	465262

Certificado de Solvencia

Expedición 2023-02-01 **Expiración** 2023-03-01

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
02-2023/03-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Silva Mero Fabricio Ivan

Pagado a la fecha de (2023-02-01 11:03:57) con forma(s) de pago (EFECTIVO).

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

N° 012023-084907
N° ELECTRÓNICO : 224497

Fecha: *2023-01-31*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-09-09-000
Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ.G LOTE 09

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302030786	BRAVO DELGADO LUCINDA DE MOREIRA-
1302212707	MOREIRA MENDOZA-GEORGE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	59,500.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	59,500.00

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185725KYPSGQR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-02-01 09:41:32

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022023-084964

Manta, miércoles 01 febrero 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-09-09-000 perteneciente a BRAVO DELGADO LUCINDA DE MOREIRA con C.C. 1302030786 Y MOREIRA MENDOZA GEORGE con C.C. 1302212707 ubicada en CIUD. ULEAM MZ.G LOTE 09 BARRIO ASO DE EMPLEADOS ULEAM (MANTA) PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $59,500.00 CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD YA QUE EL VENDEDOR ES DE LA 3ERA EDAD

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 03 marzo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185782PSLURPG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez
NOTARIO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106906

DE ALCABALAS

Fecha: 31/01/2023 **Por:** 476.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 31/01/2023

VE-180874

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE

Identificación: 1302030786 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MOREIRA BRAVO MARCOS VINICIO

Identificación: 1309666624 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 31/01/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-17-09-09-000	59,500.00	350.00	CIUD.ULEAMMZ.GLOTE09	59,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	595.00	297.50	0.00	297.50
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	178.50	0.00	0.00	178.50
	Total=>	**773.50**	**297.50**	**0.00**	**476.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			297.50
			Total=>	**297.50**

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/106907

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/01/2023 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 31/01/2023

VE-380874

Contribuyente: BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302030786 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 59500.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE

Identificación: 1302030786 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MOREIRA BRAVO MARCOS VINICIO

Identificación: 1309666624 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 31/01/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-17-09-09-000	59,500.00	350.00	CIUD.ULEAMMZ.GLOTE09	59,500.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	744.75	743.75	0.00	1.00
	Total=>	744.75	743.75	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			743.75
			Total=>	743.75

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	59,500.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	59,500.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	59,500.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	59,500.00
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

N° 012023-084324
Manta, martes 24 enero 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE** con cédula de ciudadanía No. **1302030786.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
1999
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 24 febrero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
185142VEOWQAW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130221270-7
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MENDOZA
GEORGE BETHSABE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1956-04-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
LUCINDA M
BRAVO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA
V4444I3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA NOLBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA S ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-11-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-24
DIRECTOR GENERAL
00049327

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ES FIEL [illegible]
01 fojas útiles, [illegible]
Manta, 02 FEB 2023
[illegible]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

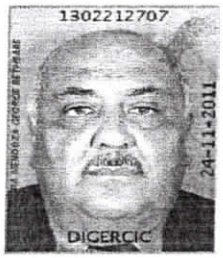

Número único de identificación: 1302212707

Nombres del ciudadano: MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1975

Datos del Padre: MOREIRA NOLBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA S ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 231-826-76439

231-826-76439

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

nstitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130966662-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA BRAVO
MARCOS VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-07-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E1123A1112
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-11
IGM 17 08 855 16 018
000638918
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

LICENCIA DE CONDUCIR
REPÚBLICA DEL ECUADOR
TIPO DE SANGRE O+
1.MOREIRA BRAVO
2.MARCOS VINICIO
3.03-07-1978 / ECUADOR
4a.13-05-2021 4b.12-05-2026
5.CALLE 16 Y
AVE 38 - BARRIO LAS ACACIAS
6.M 7.NINGUNA
Agencia Nacional de Tránsito
8.1309666624
9.004 - GRHERRERA

14. Autorización No.
15. NINGUNA *********

1. Apellido / Surname
2. Nombre / Name
3. Nacimiento / Born
4a. Válido desde / Valid from
4b. Válido hasta / Valid until
5. Dirección / Address
6. Sexo / Sex
7. Restricción / Restriction
8. Licencia # / ID Card
9. Expedido por / Issued by
10. Categoría / Category
11. Emisión 1ra. vez / 1st. issued
12. Válido hasta / Valid until
13. Obs. / Obs.
14. Donante órganos / Organ donor
15. Escuela / School

10.	11.	12.	13.
A	02-JUN-04	03-JUL-09	PARTICULAR
A1	**********	**********	COMERCIAL
B	10-OCT-05	12-MAY-26	PARTICULAR
C1	**********	**********	ESTATAL
C	**********	**********	COMERCIAL
D1	**********	**********	ESC/TURISMO
D	10-OCT-05	12-MAY-26	PASAJEROS
E1 ESPECIAL	**********	**********	ESPECIALES
E	**********	**********	PESADO
F	**********	**********	DISCAPAC.
G	**********	**********	AGRC./CAM.

FIRMA AUTORIZADA
0005644442 IGM-21-02-344-06
49721715

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
Ecuador unido en Democracia

PROVINCIA: MANABI
N. 94720256
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0055 MASCULINO

CC N. 1309666624
MOREIRA BRAVO MARCOS VINICIO

CNE
2021
CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes copias ... 01 ... fojas útiles ... son iguales a ...
Manta, 02 FEB 2023

Notario Público
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309666624

Nombres del ciudadano: MOREIRA BRAVO MARCOS VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-826-76697

234-826-76697

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130203078-6

APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO DELGADO
LUCINDA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE

FECHA DE NACIMIENTO 1957-11-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MAGISTER
E1111I1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO ZAMBRANO FRANCISCO SATURNINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MENDOZA ROSA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-26

000462916

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...11... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 02 FEB 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

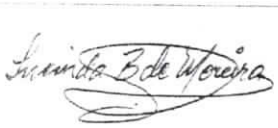

Número único de identificación: 1302030786

Nombres del ciudadano: BRAVO DELGADO LUCINDA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MENDOZA GEORGE BETHSABE

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1975

Datos del Padre: BRAVO ZAMBRANO FRANCISCO SATURNINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO MENDOZA ROSA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE FEBRERO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-826-76886

233-826-76886

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a soporte@registrocivil.gob.ec

ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado CRISTHIAN MOREIRA BRAVO, con Registro de Matricula Profesional número: Dos mil quinientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY **FE.-**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
C.C.No. 130221270-7

LUCINDA MONSERRATE BRAVO DELGADO
C.C.No. 130203078-6

MARCOS VINICIO MOREIRA BRAVO

C.C.No. 130966662-4

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 02 FEB 2023

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...